



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-11/035

AENOR certifica que la organización

FUNDACIÓN CENTRO ONCOLÓGICO DE GALICIA JOSÉ ANTONIO QUIROGA Y PIÑEYRO

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La prestación de servicios asistenciales y no asistenciales.

que se realizan en: Calle DOCTOR CAMILO VEIRAS, 1. 15009 - A CORUÑA

Fecha de validación: 2022-05-25



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General